



Secretaría de Educación Pública

Descripción del programa

El programa tiene como principal objetivo otorgar becas para fomentar la permanencia y conclusión de estudios de las niñas, niños y adolescentes inscritos/as en algún nivel de Educación Básica en planteles públicos y de modalidad escolarizada ubicados en alguna localidad prioritaria, o cuya familia tiene un ingreso mensual per cápita estimado menor a la Línea de Pobreza por Ingresos. La beca consta de 840 pesos mensuales y es otorgada durante los 10 meses que dura el ciclo escolar, siempre y cuando sigan inscritos en algún nivel de educación básica en una escuela pública de modalidad escolarizada. El programa es operado por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.

Cobertura y presupuesto

Definición de la Población Objetivo

Familias con niñas, niños y/o adolescentes inscritos en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada (i) ubicados en alguna localidad prioritaria, o (ii) cuya familia tiene un ingreso mensual per cápita estimado menor a la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI).

Análisis de la Cobertura y Presupuesto

Se registraron 6,169,325 alumnos beneficiarios del programa, lo que representa el 37.56% del total de los 16,425,913 estudiantes estimados en la población objetivo. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 105.06%, debido a un registro de 297,137 beneficiarios atendidos adicionales a los estimados inicialmente para el ejercicio, debido a la entrada de familias con una mayor cantidad de integrantes en edad escolar.

Cobertura	
Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	Mujeres atendidas
ND	ND
Grupos Históricamente Discriminados	Más de uno
Cuantificación de poblaciones	
Unidad de Medida (PA)	Familias
Valor 2022	
Población Potencial (PP)	13,530,670
Población Objetivo (PO)	9,942,963
Población Atendida (PA)	4,092,183
PA/PO	41.16 %

Resultados

Análisis de Resultados

El programa fue sujeto a una evaluación de Procesos en el año de análisis y cuenta con Ficha de Monitoreo y Evaluación desde 2019. El Programa muestra sus resultados mediante los indicadores de Fin y de Propósito, registrados en la Matriz de Indicadores para Resultados. Para el Indicador de Fin el avance del año 2022, correspondiente al ciclo escolar 2022-2023 se tendrá para agosto de 2023, lo anterior debido a que, de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geografía y de Interés Nacional del INEGI 2023, las cifras definitivas de la encuesta estarán disponibles el 26 de julio de ese año. Para el Indicador de Propósito, el resultado fue 5,889,593 estudiantes beneficiarios del programa al cierre del ciclo escolar con respecto a 5,591,646 estudiantes al inicio de éste, con un resultado del 105.33%. La razón del resultado superior al 100% se debe a que en el transcurso del ejercicio se reciben familias con más integrantes menores de edad que los que se tenían al inicio del ciclo. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 110.87%, con lo cual se logró una permanencia importante de niñas, niños y adolescentes becados por el programa en la educación básica. (DIN22, MIR22)

Evolución de la Cobertura

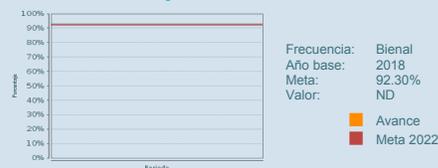


Presupuesto Ejercido*

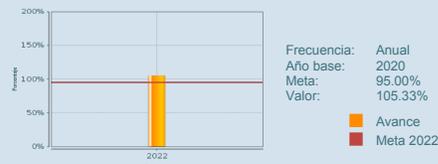
Año	Presupuesto del programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= $\frac{(1)}{(2)}$
2017	81,832.73	558,003.85	14.67 %
2018	78,070.29	538,330.20	14.50 %
2019	24,833.00	579,743.31	4.28 %
2020	27,003.79	319,742.40	8.45 %
2021	27,613.05	325,242.35	8.49 %
2022	26,796.17	311,500.75	8.60 %

¿Cómo mide sus resultados?

F01.1 Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso. Educación básica nacional.



P01.3 Porcentaje de estudiantes de educación básica que forman parte de una familia beneficiaria del Programa que permanecen en educación



Vinculación con el PND y Programas derivados

El programa está alineado al Eje 2 del Plan Nacional de Desarrollo, "Política Social, Derechos a la educación"; al Objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación "Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes" y contribuye al logro de dicho objetivo mediante el otorgamiento de becas a las familias con niños, niñas y/o adolescentes inscritos en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada ubicados en alguna localidad prioritaria, o cuya familia tiene un ingreso mensual per cápita estimado menor a la Línea de Pobreza por Ingresos.

* Valores a precios constantes promedio de 2018, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Secretaría de Educación Pública

Fortalezas y/o
Oportunidades

1.F. Las familias cuentan ahora con un “buscador de resultados” en el sitio web de la CNBBBJ que permite al público en general identificar a las escuelas prioritarias, y el estatus de cada familia en el Programa respecto a su solicitud de ser incorporados, independientemente de que sean beneficiarios o no. 2.O. El Programa cuenta con estrategias de difusión para llegar a las comunidades sin conectividad. Así, es necesario buscar mayor efectividad en la comunicación y especialmente, en asegurar que se complete el tránsito de los mensajes y de la información desde los niveles centrales hasta las escuelas y las familias beneficiarias.

Debilidades y/o
Amenazas

1.D. Las estrategias de difusión no parecen estar teniendo alcance en localidades aisladas, alejadas o con poca o nula conectividad, incidiendo directamente en la población susceptible de ser beneficiaria, pero también en la que ya es beneficiaria. 2.A. Las disposiciones presupuestarias que afecten la contratación o reemplazo, en caso de bajas, de personal, de equipos y demás recursos necesarios para el correcto funcionamiento del Programa.

Recomendaciones

1. Se sugiere consolidar un plan de trabajo en el cual se dé especial atención a las estrategias de difusión del Programa, con la finalidad de tener el alcance adecuado en las localidades que se encuentran aisladas, alejadas o con poca conectividad. 2. Se sugiere actualizar el documento del diagnóstico del Pp, dado que la última versión es de noviembre del 2021.

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que el programa realiza derivado de las evaluaciones

Avance en los ASM comprometidos en años anteriores (concluidos y en desarrollo)

1. Sistema de seguimiento de los integrantes de las familias beneficiarias del Programa presupuestario.

Avance en los ASM comprometidos en 2023

1. Continuar con el proceso de elaboración y formalización del Manual de Procedimiento.

Coordinación Interinstitucional

1. Se desarrollan acciones de coordinación con otros organismos de la Administración Pública Federal, con la finalidad de coadyuvar a alcanzar los objetivos establecidos en los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo y programas estratégicos del Gobierno de México. COMISIÓN PARA PONER FIN A TODA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (COMPREVNNA), INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INMUJERES), Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP), etc.

Participación Social

1. La participación social en el Programa se realiza a través de la Contraloría Social que es el mecanismo de las personas beneficiarias, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a éste. Se reconoce y fomenta la participación de las comunidades indígenas y afromexicanas, a través de sus autoridades tradicionales, para llevar a cabo acciones de contraloría social en los programas que impactan en su territorio.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Rogelio Omar Grados Zamudio
Teléfono: 5511620300
Email:



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Luis Fernando Ávila Mora
Teléfono: 553600251162032
Email: luisf.avila@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383